

tra salud está en acudir luego sin dilacion al movimiento interior de Dios. Corre pues hermano mio, y date prisa; y si (como dice el Propheta) (a) oy en este dia oyeres la voz de Dios, no dilates la respuesta para mañana: antes comienza luego à poner por obra lo que te será tanto mas facil de obrar, quanto mas presto lo comenzares.

CAPITULO XXVI.

Contra los que dilatan la penitencia hasta la hora de la muerte.

RAzon sería que bastasse lo dicho para confusion de otros que dexan (como yá declaramos) la penitencia para la hora de la muerte. Porque si tan gran peligro es dilatarla para adelante; qué será para este punto? Mas porque este engaño está muy estendido por el mundo, y son muchas las animas que por aqui perecen, necessario es que dél particularmente tratemos. Y aunque sea algun peligro hablar desta materia, porque podría ser ocasion de desconfianza para algunos flacos: però muy mayor peligro es no saber los hombres el peligro à que se ponen, quando para este tiempo se guardan. De manera que pesados ambos peligros, sin comparación es mayor este que el otro; pues vemos quantas más son las animas que se pierden por indiscreta confianza, que por demasiado temor. Y por tanto à nosotros que estamos puestos en el atalaya de Ezechiel, (b) conviene avisar destes peligros; porque los que por nosotros deben ser avisados, no se llamen à engaño; y si ellos se perdieren, no cargue su sangre sobre nosotros. Y pues no tenemos otra lumbre, ni otra verdad en esta vida, sino la de la Escritura Divina, y de los Santos Padres, y Doctores que la declaran; veamos qué es lo que ellos dicen acerca desto, porque bien creo que nadie será tan atrevido,

que ose anteponer su parecer à este. Y procediendo por esta via, traygamos primero lo que los Santos antiguos, y en cabo lo que la Sancta Escritura acerca desto nos enseñan.

§. I. *Autoridades de los Santos antiguos, de la penitencia final.*

MAS antes que entremos en esta disputa, prespongamos primero lo que Sant Augustin y todos los Doctores generalmente dicen: conviene saber, que assi como es obra de Dios la verdadera penitencia, assi la puede él inspirar quando quisiere: y assi en qualquier tiempo que la penitencia fuere verdadera (aunque sea en el punto de la muerte) es poderosa para dar salud. Mas esto quan pocas vezes acaezca, ni quiero que yo ni tú seamos creídos en esta parte; sino que lo sean los Santos, por cuya boca habló el Spiritu Sancto, y por sus dichos y testimonios será razon que todos estemos. Oye pues primeramente lo que sobre este caso dice Sant Augustin en el libro de la verdadera y falsa penitencia: Ninguno espere à hazer penitencia quando yá no puede peccar; porque libertad nos pide para esto Dios, y no necesidad. Y por tanto aquel à quien primero dexan los peccados, que él dexa à ellos, no parece que los dexa por voluntad, sino por necesidad. Por donde los que no quisieron convertirse à Dios en el tiempo que podian, y despues vienen à confesarse quando yá no pueden peccar, no assi facilmente alcanzarán lo que desean. Y un poco mas abaxo, declarando qual aya de ser esta conversion, dice assi: Aquel se convierte à Dios, que todo, y del todo se buelve à él: el qual no solo teme las penas, sino trabaja por alcanzar la gracia y los bienes del Señor. Y si desta manera acaesciere

convertirse alguno al fin de la vida, no avemos de desesperar de su perdon. Mas porque apenas à muy pocas vezes se halla en aquel tiempo esta tan perfecta conversion, ay razon para temer del que tan tarde se convierte. Porque el que se vee apretado con los dolores de la enfermedad, y espantado con el temor de la pena, con dificultad llegará à hazer verdadera satisfaccion: mayormente viendo delante de sí los hijos que desordenadamente amó, y à la muger, y al mundo que están tirando por él. Y porque ay muchas cosas que en este tiempo impiden el hazer penitencia; peligrosissima cosa es, y muy vecina de la perdicion dilatar hasta la muerte el remedio della. Y con todo esto digo que si este tal alcanzare perdon de sus culpas, no por esso quedará libre de todas las penas. Porque primero ha de ser purgado con el fuego del purgatorio; por aver dexado el fruto de la satisfaccion para el otro siglo. Y este fuego aunque no sea eterno (como es el del infierno) mas es estafamiento grande; porque sobrepuja todas las maneras de penas que se han padescido en este mundo. Ni jamás en carne mortal se sintieron tales tormentos; aunque los de los martyres ayan sido tan grandes, y los que han padescido algunos malhechores. Y por tanto procure cada uno de corregir assi sus males, que no le sea necessario despues de la muerte padecer tan terribles tormentos.

Hasta aqui son palabras de Sant Augustin: donde avrás visto la grandeza del peligro en que se pone el que de proposito guarda la penitencia para este tiempo.

Sant Ambrosio tambien en el libro de la penitencia (aunque otros atribuyen este dicho al mesmo Sant Augustin) trata copiosamente esta materia, donde entre otras muchas cosas dice assi: El que puesto yá en el postrer termino de la vida pide el sacramento de la penitencia, y le recibe, y assi sale desta vida, yo os confieso que no le

negamos lo que pide; mas no osamos afirmar que salga de aqui bien encaminado. Torno à repetir que no oso decir esto: que no lo os prometo: que no lo digo: que no os quiero engañar. Pues quierdes hermano salir desta duda, y escaparte de cosa tan incierta? Haz penitencia en el tiempo que estás sano. Si assi lo hazes, digote que vas bien encaminado; porque heziste penitencia en tiempo que pudieras peccar. Pero si aguardas à hazer penitencia en tiempo que yá no podias peccar, los peccados dexaron à tí, y no tú à ellos.

Lo mesmo dice Sant Isidoro por estas palabras: El que quiere à la hora de la muerte estar cierto del perdon, haga penitencia quando está sano, y entonces llore sus maldades: mas el que aviendo vivido mal haze penitencia à la hora del morir, este corre mucho peligro; porque assi como su condenacion es incierta, assi su salvacion es dudosa.

Todas estas palabras son mucho para temer: mas mucho mas son las que escribe Eusebio, dicipulo de Sant Hieronymo, que este su sancto maestro dixo estando para morir, echado en tierra, vestido de saco: y porque no osaré referirlas con el rigor que están escritas, por no dar motivo à los flacos para desmayar; el que quisiere las podrá leer en el quarto tomo de las obras de Sant Hieronymo, en una Epistola que Eusebio escribe à Damaso Obispo sobre la gloriosa muerte de Sant Hieronymo. Pero entre otras cosas dice assi: Podrá decir el que todos los dias de su vida perseveró en su peccado: A la hora de la muerte haré penitencia, y me convertiré? O quan triste es esta consolacion! Porque el que ha vivido mal toda la vida sin acordarse (sino por ventura por entre sueños) qué cosa era penitencia, muy dubboso remedio tendrá en esta hora. Porque estando él en este tiempo enlazado con los negocios del mundo, y fatigado con los dolores de la enfermedad, y congoxado con la memoria de los hijos que dexa, y con el

(a) Psal. 94.

(b) Ezech. 3. & 33.

dentes continuos de la enfermedad le daban un rato de alivio para hazerlo. Pues, si para esto solo ay allí tan mal aparejo; qual es el loco que para tal tiempo guarda el remedio de toda la vida?

La segunda razon deste Doctor es, porque la verdadera penitencia ha de ser voluntaria (esto es) hecha con prontitud de voluntad, y no por sola necesidad. Por lo qual dice Sant Augustin: Menester es no solo temer al juez, sino tambien amarle. Y hazer lo que se hiziere por voluntad, y no por necesidad. Pues el que en toda la vida nunca hizo penitencia verdadera, y aguarda entonces à hazerla, no parece que la haze por voluntad, sino por pura necesidad. Y si por sola esta causa la haze, no es su penitencia puramente voluntaria.

Tal fue la penitencia que hizo Semeí por la ofensa que avia hecho à David, quando iba huyendo de Absalóm su hijo: (a) el qual despues que lo vió bolver de la vida victorioso, y entendió el mal que por allí le podía venir, adelantóse con mucha gente à recibir al Rey, y pedirle con mucha humildad perdon de la culpa passada. Lo qual como viesse un pariente de David, llamado Abisái, dixo: Cómo? y por estas palabras fingidas se ha de escapar de la muerte Semeí, aviendo hecho tan grande injuria al Rey David? Mas el sancto Rey, que tan bien entendia de quan poco merito era aquella satisfaccion, aunque por entonces prudentemente dissimuló, no por esso le dexó sin castigo; antes à la hora de la muerte, con zelo de justicia, no de venganza, dexó mandado como en testamento à su hijo Salomon que le diese su merecido: y assi lo hizo. (b) Tal pues parece la penitencia de muchos malos Christianos: los quales aviendo perseverado en offender à Dios toda la vida, quando llega la hora de la cuenta, co-

mo veen la muerte al ojo, y la sepultura abierta, y al juez presente, y entienden que no ay fuerza ni poder contra aquel summo poder, y que en aquel punto se ha de determinar lo que para siempre ha de ser, buelvense al juez con grandes supplicaciones y protestaciones: las quales si son verdaderas, no dexan de ser provechosas; mas el comun successo dellas declara lo que son. Porque por experiencia avemos visto muchos destos, que si escapan de aquel peligro, luego se descuydan de todo lo que prometieron, y buelven à ser los que eran: y aun tornan à revecar los descargos que dexaban ordenados: como hombres que no hizieron lo que hizieron por virtud, y por amor de Dios; sino solamente por aquella prissa en que se vieron: la qual como cessó, cessó tambien el efecto que della se seguia.

En lo qual parece ser esta manera de penitencia muy semejante à la que suelen hazer los mareantes en tiempo de alguna grande tormenta: donde proponen y prometen grandes virtudes y mudanzas de vida. Mas acabada la tormenta, y escapados del presente peligro, luego se buelven à jugar y blasphemar como lo hazian antes; sin hazer mas caso de todo lo passado, que si fuera un proposito soñado.

La tercera razon es, porque el mal habito y costumbre de peccar que el malo ha tenido toda la vida, comunmente le suele acompañar (como la sombra al cuerpo) hasta la muerte; porque la costumbre es como otra naturaleza, que con gran dificultad se vence. Y assi vemos por experiencia muchos en aquella hora tan olvidados de su anima, tan avarientos para ella, aun en la muerte, tan encarnizados en el amor de la vida (si la pudiessen redimir por algun precio) tan captivos del amor deste mundo, y de todas las cosas que en él amaron, como si no estu-

vies-

viessen en el passo que están. No has visto algunos viejos en aquella hora tan guardosos, y cobdiciosos, y tan atentos à mirar por sus trápillos y pajuclas; y tan cerradas las manos para todo bien? y tan vivo el appetito, aun de aquello que no pueden consigo llevar? Este es un linage de pena con que muchas vezes castiga Dios la culpa; permitiendo que acompañe à su autor hasta la sepultura, segun que lo dice Sant Gregorio por estas palabras: Con este linage de castigo castiga Dios al peccador; permitiendo que se olvide de sí en la muerte el que no se acordó de Dios en la vida. Desta manera se castiga un olvido con otro olvido: el olvido que fue culpa, con el que juntamente es pena y culpa. Lo qual se ve cada dia por experiencia; pues tantas vezes avemos oido de muchos que se dexaron morir entre los brazos de las malas mugeres, que mal amaron, sin quererlas despedir de su compañía; ni aun en aquella hora; por estar por justo juicio de Dios olvidados de sí mesmos y de sus animas.

La quarta razon se funda en la qualidad del valor que ordinariamente suelen tener las obras que en aquel tiempo se hazen. Porque parece claro (à quien tiene algun conocimiento de Dios) quanto menos le agrade este linage de servicios; que los que en otros tiempos se hazen. Porque qué mucho es (como decia la sancta virgen Lucia) ser muy largo de lo que, aunque te pese, has acá de dexar? Qué mucho es perdonar allí la deshonra, quando sería mayor deshonra no perdonarla? Qué mucho es dexar la mancha, quando aunque quisieses, no la podrias yá mas tener en casa?

Por estas razones pues concluye este Doctor que en aquella hora con dificultad se hace penitencia verdadera; y añade aun mas, diciendo: que el Christiano que con deliberacion deter-

mina guardar la penitencia para aquella hora, pecca mortalmente, por la grande offensa que haze à su anima, y por el grandissimo peligro en que pone su salvacion. Pues qué cosa mas para temer que esta?

§. III.
Autoridades de la Sagrada Escritura para el mesmo proposito.

MAS porque todo el peso desta disputa principalmente pende de la palabra de Dios (porque para contra esta no ay apelacion ni respuesta) oye agora lo que ella acerca desto nos enseña. En el primer capitulo de los Proverbios, despues de aver escripto Salomon las palabras con que la sabiduria eterna llama à los hombres à penitencia, dice luego las que dirá à los rebeldes à este llamamiento, en esta forma: (a) Porque os llamé, y no quisistes acudir à mi llamamiento: estendí mis manos, y no uvo quien las mirase, y despreciastes todas mis reprehensiones y consejos: yo tambien me reiré en vuestra muerte, y haré burla de vosotros quando os viniere los males que temiad. Quando viniere de improviso la muerte, como tempestad que à deshora se levanta, entonces me llamarán, y no los oiré: y de mañana madrugarán à ponerse delante, y no me hallarán; porque aborrescieron el castigo y la doctrina, y no tuvieron temor de Dios, ni quisieron obedecer mis consejos. Hasta aqui son palabras de Salomon, ò por mejor decir del mismo Dios. Las quales Sant Gregorio en el susodicho libro de los Morales entiende y declara al proposito que aqui hablamos. Pues qué tienes que responder à esto? Por qué no bastarán estas amenazas; pues son de Dios, para hazerte temer un tan gran peligro, y aparejarte para esta hora con tiempo?

Pues

(a) 2. Reg. 16. §. 19.

(b) 3. Reg. 2.

(a) Prov. 1. c. 24. v. 23. §. 1. c. 24. v. 23.

amor de los bienes temporales de que ya no espera gozar: estando assi cercado de todas estas angustias, qué disposicion tiene para levantar el corazon á Dios, y hazer verdadera penitencia? la qual en toda la vida nunca hizo, quando esperaba vivir, y agora no haria si esperasse sanar. Pues qué manera de penitencia es la que se haze quando la mesma vida se despide? Conozco algunos de los ricos deste siglo, que despues de graves enfermedades recobraron la salud del cuerpo, y empeoraron en la del anima. Esto tengo, esto pienso, esto he aprendido por larga experiencia: que por maravilla tendrá buen fin aquel cuya vida fue siempre mala: el que nunca temió pecar, y siempre sirvió á la vanidad. Hasta aqui son palabras del dicho Eusebio: en las quales vees el temor que este sancto Doctor tiene de la penitencia que haze en esta hora-aquel que nunca la hizo en toda la vida.

Y no es menor el que Sant Gregorio en esta parte tiene: (a) el qual sobre aquellas palabras de Job que dicen: (b) (Qué esperanza tendrá el hypocrita si roba lo ageno? Por ventura oirá Dios su clamor en el día de su angustia?) dice assi: No oye Dios en el tiempo de la angustia las voces de aquel que en tiempo de paz no quiso oír las voces de su Señor. Porque escripto está: (c) El que cierra las orejas para no oír la ley, no será recebida su oracion. Mirando pues el sancto Job cómo todos los que agora dexan de obrar bien, al fin de la vida se buelven á pedir mercedes á Dios, dice: Por ventura oirá Dios el clamor de los tales? En las quales palabras se conforma con la sententia del Redemptor, que dice: (d) A la postre vinieron las virgines locas, diciendo: Señor, Señor, abridnos; y fueles respondido: En verdad os digo que no os conozco. Porque en aquel tiempo usa Dios de tanto mayor severidad, quanto agora usa de mayor

misericordia; y entonces castigará á los que peccaron con mayor rigor de justicia, el que agora benignamente les offrece su misericordia. Hasta aqui son palabras de Sant Gregorio. Tambien Hugo de Sant Víctor en el segundo libro de los sacramentos, conformandose con los pareceres destes sanctos, dice assi: (e) Dificultosa cosa es que sea verdadera la penitencia quando viene tardía; y muy sospechosa debe ser aquella penitencia que parece forzada. Porque facil cosa es creer de sí el hombre que no quiere lo que no puede. Por donde la posibilidad declara muy bien la voluntad. Y por esto si no hazes penitencia quando puedes, argumento es que no quieres.

El Maestro de las sentencias vá tambien por este mesmo camino: y assi dice: Como la penitencia verdadera sea obra de Dios, puedela él inspirar quando quisiere, y galardonar por misericordia á los que podria condenar por justicia. Mas porque en aquel passo ay muchas cosas que retrahen al hombre deste negocio; cosa es peligrosa y vezina á la muerte dilatar hasta allí el remedio de la penitencia. Pero gran cosa es inspirarla Dios en aquella hora: si alguno ay á quien la inspire. Mira qué palabras estas tan para temer! Pues qual es el desatinado que osa poner el mayor de los thesoros en el mayor de los peligros? Ay cosa mayor en el mundo que tu salvacion? Pues en qué seso cabé poner una cosa tan preciosa en tan grande peligro?

Este es pues el parecer de todos estos tan grandes Doctores. Por donde verás quan grande locura sea tener tú por segura la navegacion de un golfo, de quien tan sabios pilotos hablan con tan gran temor. Offició es el bien morir que conviene aprenderse toda la vida; porque á la hora de la muerte ay tanto que hazer en morir, que apenas ay espacio para aprender á bien morir.

§. II.
Autoridades de Doctores Escolasticos
acerca de lo mesmo.

Resta agora para mayor confirmacion desta verdad, vér tambien lo que acerca desto sienten los Doctores Escolasticos. Entre los quales Scoto trata muy de proposito esta question en el quarto de las sentencias: donde pone una conclusion que dice assi: La penitencia que se haze á la hora de la muerte, apenas es verdadera penitencia, por la dificultad grande que entonces ay para hazerla. Prueba él esta conclusion por quatro razones.

La primera es, por el grande estorvo que hazen alli los dolores de la enfermedad, y la presencia de la muerte para levantar el corazon á Dios, y ocupararlo en exercicios de verdadera penitencia. Para cuyo entendimiento es de saber que todas las passiones de nuestro corazon tienen grande fuerza para llevar en pós de sí el sentido, y el libre alvedrio del hombre. Y segun reglas de Philosophia, muy mas poderosas son para esto las passiones que dán tristeza, que las que causan alegría. De donde nasce que las passiones y affectos del que está para morir, son las mas fuertes que ay: porque (como dice Aristoteles) el ultimo trance, y la mas terrible cosa de las terribles, es la muerte; donde ay tantos dolores en el cuerpo, tantas angustias en el anima, y tanta congoxa por los hijos, y muger, y mundo que se dexan. Pues entre tan recios vientos de passiones, dónde ha de estar el sentido y el pensamiento, sino donde tan fuertes dolores y passiones lo llevaron?

Veemos por experiencia quando uno está con un dolor de hijada, ó con algun otro dolor agudo, que aunque sea hombre virtuoso, apenas puede por entonces tener el pensamiento fixo en Dios; sino que alli está todo el sentido, donde

lo llama el dolor. Pues si esto acaesce al justo; qué hará el que nunca supo qué cosa era pensar en Dios? y que tanto quanto está mas habituado á amar su cuerpo que su anima, tanto mas ligeramente acude al peligro del mayor amigo, que del menor? entre quatro impedimentos que Sant Bernardo pone de la contemplacion, uno dellos dice que es la mala disposicion del cuerpo. (a) Porque entonces el anima está tan ocupada en sentir los dolores de su carne, que apenas puede admitir otro pensamiento que aquel que de presente la fatiga. Pues si esto es verdad; qué locura es aguardar á la mayor de las indisposiciones del cuerpo para tratar del mayor de los negocios del anima?

Supé de una persona, que estando en passo de muerte, y diciendole que se aparejasse para lo postrero, recibió tan grande angustia de veer tan cerca de sí la muerte, que (como si la pudiera detener con las manos) todo su negocio era pedir á muy gran priessa remedios y confortativos para evitar aquel trago, si le fuera possible. Y como un sacerdote lo viesse tan olvidado de lo que convenia para aquella hora, y le amonestasse que se dexasse yá de aquellos cuidados, y comenzasse á llamar á Dios; importunado del buen consejo, respondió palabras muy agenas de lo que aquel tiempo requeria: con las quales espiró. Y el que assi habló, avia sido persona virtuosa: para que por aqui veas tu, como turbará la presencia de la muerte á los que aman la vida, quando assi turbó á quien otro tiempo la despreciaba.

Assi mesmo supé de otra persona, que estando en una recia enfermedad, y pensando que se llegaba yá su hora, deseaba con gran deseo, primero que partiesse, hablar un rato muy de proposito con Dios, y prevenir á su juez con alguna devota supplicacion: y accienciale que nunca los dolores y acciden-

(a) Serm. 6. de Assumpt. B. M. circ. med. & Serm. S. Martini paulo infra initium.

Pues oye aun otro testimonio no menos claro. Hablando el Salvador en el Evangelio (a) de su venida à juicio, aconseja à sus dicipulos con grande instancia que estén aparejados para esta hora; trayendoles para esto muchas comparaciones por las quales entendiesen quanto esto les importaba. Y assi dice: (b) Bienaventurado es el siervo à quien el Señor hallare en aquella hora velando. Mas si el mal siervo dixere en su corazon: Mi Señor se tarda mucho: tiempo me queda para aparejarme: y él entretanto se diere à comer, y beber, y hazer mal à sus compañeros; vendrá su Señor en el día que él no piensa, y en la hora que no sabe; y partirlo há por medio, y darle há el castigo que se dá à los hypocritas. Aquí parece claro que el Señor sabía bien los consejos de los malos, y las veredas que buscan para sus vicios; y por esto les sale al camino, y les dice como les ha de ir por él, y en qué han de parar sus confianzas. Pues qué otro pleyto es el que agora tratamos, sino este? Qué digo yo aquí, sino lo que el mesmo Señor te dice? Tu eres esse siervo malo que hazes en tu corazon la mesma cuenta; y assi te quieres aprovechar de la dilacion del tiempo para comer, y beber, y perseverar en los mesmos delictos. Pues como no temerás esta amenaza que te haze quien es tan poderoso para cumplirla, como para hazerla? Contigo habla: contigo lo há: à tí lo dice: despierta miserable y reparate con tiempo; porque no seas despedazado quando llegue la hora deste juicio.

Pareceme que gasto mucho tiempo en cosa tan clara. Mas qué haré, que aun con todo esto veo muy gran parte del mundo cubrirse con este manto? Pues para que aún mas claro veas la grandeza deste peligro, oye otro testimonio del mesmo Salvador. Acabadas estas palabras, añade luego lo que se sigue, diciendo: (c) entonces será semejante el

reyno de los cielos à diez virgines, cinco locas, y cinco sabias. Entonces dice: Quando entonces? Quando venga el juez: quando se llegue la hora de su juicio: assi el universal de todos, como el particular de cada uno, segun declara Sant Augustin; porque no se altera en el universal lo que en el particular se determina. Pues en este passo (dice el Señor) acaesceros há, como acaesció à diez virgines, cinco locas, y cinco sabias, las quales aguardaban por la venida del esposo. Las sabias proveyeron con tiempo de lamparas y de oleo para salirle à recibir: mas las locas, como tales, no curaron desto. Y à la media noche, al tiempo del mayor sueño (que es quando los hombres están mas descuidados, y menos piensan en este passo) dieronles rebato, diciendo que venía el Esposo: que le saliesen à recibir. Entonces levantaronse todas aquellas virgines, y aderezaron sus lamparas: y las que estaban ya aparejadas entraron con él à las bodas, y cerróse la puerta: mas las que no estaban aparejadas, comenzaron entonces à querer proveerse, y aparejarse, y à dar voces al esposo, diciendo: Señor, Señor, abridnos. A las quales respondió: En verdad os digo que no os conozco. Y assi concluye el sancto Evangelio la parabola, y la declaracion della, diciendo: Por tanto velad, y estad aparejados; pues no sabeis el día ni la hora. Como si dixera: Aveis visto quan bien libraron en este trance las virgines que estaban aparejadas, y quan mal las que no lo estaban? Por tanto, pues no sabeis el día ni la hora desta venida, y el negocio de vuestra salvacion pende tanto deste aparejo, velad y estad aparejados en todo tiempo; porque no os tome aquel día desapercibidos, como à estas virgines, y assi perzeçais, como ellas percieron. Este es el sentido literal desta parabola, como declara el Cardenal Cayetano en este

(a) Matth. 13. (b) Matth. 24. (c) Matth. 25.

lugar, donde dice: Esto solo sacamos de aquí, que la penitencia que se dilata hasta la hora de la muerte (quando se oye esta palabra: Cata que viene el esposo) no es segura: antes en esta parabola se describe como no verdadera; porque por la mayor parte no lo es. Y al cabo pone este Doctór la resolucion de toda la parabola, diciendo: La conclusion desta doctrina es dar à entender que por tanto las cinco virgines locas fueron desechadas, porque al tiempo que el esposo vino, no estaban aparejadas: y por esto las otras cinco fueron admitidas, porque estaban apercebidas. Por donde conviene que siempre lo estemos, pues no sabemos la hora desta venida. Pues qué cosa se podía pintar mas clara que está? Por lo qual me maravillo mucho como despues de la justificacion tan clara desta verdad, se osan los hombres entretener y consolar con esta tan flaca esperanza. Porque antes desta luz tan clara no me maravillára yo tanto que se persuadieran lo contrario, ó se quisieran engañar: mas despues que aquel Maestro del cielo resolvió esta materia: despues que el mesmo juez nos declaró con tantos exemplos las leyes de su juicio, y el norte por donde nos avia de juzgar; en qué seso cabe creer que de otra manera passará el negocio, que lo predicó el que lo ha de sentenciar?

§. IV. De las objeciones.

Responde à algunas objeciones.

MAS por ventura contra todo esto me dirás: Pues el ladron no se salvó con una sola palabra à la hora de la muerte? (a) A esto responde Sant Augustin en el libro alegado (b) que aquella confession del buen ladron fue la hora de su conversion, y de su baptismo, y de su muerte juntamente. Por donde assi como el que muere acabándose de

Tom. I.

(a) Luc. 23. (b) De vera, & falsa penitencia.

baptizar (como à otros muchos ha acontecido) vá derecho al cielo: assi acaesció à este dichoso ladron; porque aquella hora fue para él hora de subaptismo.

Respondese tambien que assi esta obra tan maravillosa como todos los milagros y obras semejantes estaban prophetizadas, y guardadas para la venida del Hijo de Dios al mundo, y para testimonio de su gloria: y assi convenia que para la hora en que aquel Señor padeciera, se escureciesen los cielos, y temblasse la tierra, y se abriessen los sepulchros, y resuscitassen los muertos; (c) porque todas estas maravillas estaban guardadas para testimonio de la gloria de aquella persona: y en la cuenta destas entra la salud de aquel sancto ladron, en la qual obra no es menos admirable su confession, que su salvacion; pues confessó en la Cruz el reyno, y predicó la fé quando los Apostoles la perdieron, y honró al Señor quando todo el mundo le blasphemaba. Pues como esta maravilla junto con las otras pertenezcan à la dignidad de aquel Señor, y de aquel tiempo: grande engaño es querer que generalmente se haga en todos los tiempos lo que estaba reservado para aquel.

Constanos tambien que en todas las republicas del mundo ay cosas que ordinariamente se hazen, y cosas tambien extraordinarias: y las ordinarias son comunes para todos; mas las extraordinarias son para algunos particulares. Lo mesmo tambien passa en la republica de Dios, que es su Iglesia. Porque cosa regular y ordinaria es aquella que dice el Apostol: (d) que el fin de los malos será conforme à sus obras: dando à entender que (generalmente hablando) à la buena vida se sigue buena muerte: y à la mala vida mala muerte. Cosa tambien es ordinaria que los que hizieren buenas obras irán à la vida eterna: y los que malas al fuego eterno. Esta es una sentencia que à cada passo repiten

Ggg

to-

(c) Matth. 17. (d) 2. Cor. 11.

todas las Escrituras Divinas. Esto cantan los Psalmos, esto dicen los Prophetas, esto anuncian los Apóstoles, esto predicán los Evangelistas. Lo qual en pocas palabras resumió el Propheta David, quando dixo: Una vez habló Dios, y dos cosas le oí decir: que él tenía poder y misericordia; y que así daría à cada uno segun sus obras. Esta es la summa de toda la Philosophia Christiana. Pues segun esta cuenta decimos que rosa es ordinaria que así el justo como el malo recíban su merecido al fin de la vida segun sus obras: pero fuera desta ley universal puede Dios usar de especial gracia con algunos para gloria suya, y dar muerte de justos à los que tuvieron vida de peccadores: como también podría acaeser que el que viesse vivido como justo, por algun secreto juicio de Dios viniésse à morir como peccador: que es como el que ha navegado prosperamente toda la carrera, y à boca del puerto viniésse à padecer tormenta. Por lo qual dixo Salomon: (a) Quién sabe si el espíritu de los hijos de Adán sube à lo alto, y el espíritu de las bestias deciende à lo baxo? Porque aunque universalmente acaesce que las animas de los que viven como bestias deciendan à los infernos, y las de los que viven como hombres de razón suban al cielo: mas todavia por algun especial juicio de Dios puede suceder esto de otra manera; pero la doctrina segura y general es: Quien viviere bien, tendrá buena muerte. Pues por esta causa nadie debe asegurarse con exemplos de gracias particulares; pues estos no hazen regla general, ni pertenescen à todos, sino à pocos, y esos no conocidos: por donde no puedes tu saber si serás del numero dellos. Otros alegan otra manera de remedio, diciendo que los sacramentos de la ley de gracia hazen al hombre de atrito contrito: y que entonces à lo menos tendrán esta manera de disposicion, la

(a) Eccles. 3.

qual junto con la virtud de los sacramentos será bastante para darles salud. La respuesta desto es: (b) que no qualquier dolor basta para tener aquella manera de atricion, que junta con el sacramento dá gracia al que lo recibe. Porque cierto es que ay muchas maneras de atricion, y de dolor, y que no por qualquier atricion destas se haze el hombre de atrito contrito: sino por sola aquella que en particular sabe el dador de la gracia, y otro fuera dél no puede saber.

No ignoraban esta Theologia los santos Doctores; y con todo esto hablan con tanto temor en esta manera de penitencia, como arriba declaramos: y expressamente Sant Augustin en la primera autoridad que dél alegamos, habla del que recibe penitencia, y es reconciliado por los Sacramentos de la Iglesia: al qual, y dice, damos penitencia, mas no seguridad.

Y si me alegares para esto la penitencia de los Ninivitas (c) que procedia del temor que tuvieron de ser destruidos dentro de quarenta dias: mira tu, no solo la penitencia tan aspera que hizieron, sino también la mudanza de su vida: y mudala tu dessa manera, y no te faltará essa mesma misericordia. Pero veo que apenas has escapado de la enfermedad, quando luego tornas à la mesma maldad, y revocas quanto tenias ordenado. Qué quieres pues que juzgue desta penitencia?

Conclusion de todo lo susodicho.

Todo esto se ha dicho, y no para cerrar à nadie la puerta de la salud, ni de la esperanza (porque esta ni los santos la cierran, ni nadie la debe cerrar) sino para descastillar à los malos deste lugar de refugio, adonde se acogen para perseverar en sus males. Pues

(b) Soto in 2. d. 19. q. 6. art. 2. (c) Ion. 3.

dime agora hermano por amor de Dios; si todas las voces de los Doctores, y de los santos, y de la razon, y de la mesma Escritura, tan peligrosas nuevas te dán de esta penitencia; cómo osas fiar tu salvacion de tan grande peligro? En qué confías parar en aquella hora? En tus aparejos y mandas de testamentos y oraciones? Yá vees la prissa que se dieron aquellas virgines locas à proveerse, y las voces que dieron al Esposo pidiendole la puerta, y quan poco les valieron; porque no procedian de verdadera penitencia. (a) Confías en las lagrimas que allí derramarás? Mucho valen cierto las lagrimas en todo tiempo: y dichoso el que las derramare de corazon: mas acuerdate quantas lagrimas derramó aquel que por una golosina vendió su mayorazgo: y como, segun dice el Apostol, (b) no halló lugar de penitencia, aunque con tantas lagrimas la buscó; porque no lloraba por Dios, sino por el interesse que perdía. Confías en los buenos propositos que allí propondrás? Mucho valen tambien estos quando son verdaderos: mas acuerdate de los propositos que propuso el Rey Antiocho: (c) el qual estando en este passo, prometió à Dios tan grandes cosas, que ponen admiracion à quien las lee, y con todo esto dice la Escritura: Hazia aquel malvado oracion à Dios, del qual no avia de alcanzar misericordia; y la causa era, porque todo aquello que proponia, no lo proponia con espíritu de amor, sino de puro temor servil: el qual aunque sea bueno, pero solo él no basta para alcanzar el reyno del cielo. Porque temer las penas del inferno es cosa que puede proceder del amor natural que el hombre tiene à sí mismo; y amar el hombre à sí, no es cosa por la qual se dé à nadie este reyno. De suerte que así como con ropa de sayal no entraba nadie en el palacio del Rey Assuero, (d) así tampoco entrará en el de Dios con ropa de siervo, que es con

Tom. I.

(a) y. Auct. 25. (b) Hebr. 12. (c) 2. Mac. 9.

solo este temor, si no vá vestido con ropa de bodas, que es amor.

O pues hermano mio ruegote agora pienses atentamente que sin duda te has de veer en esta hora; y no serás de aquí à muchos dias; pues yá vees la priessa que se dán los cielos à correr. Presto se acabará de hilar con tantas bueltas este copo de lana, que es nuestra vida mortal. Cerca está (dice el Propheta) (e) el dia de la perdicion, y los tiempos se dán priessa por llegar. Pues acabado este tan ligero plazo, verná el cumplimiento destas prophacias, y allí verás quán verdadero Propheta te he sido en lo que te he anunciado. Allí te verás cercado de dolores, fatigado con cuidados, agonizando con la presencia de la muerte, esperando la suerte que de aí à poco te ha de caer. O suerte dudosa! O trance riguroso! O pleyto donde se espera sentencia de vida para siempre, ò muerte para siempre! Quién pudiesse entonces trocar aquellas suertes! Quién tuviesse mano en aquella sentencia! Agora la tienes: no la desprecies. Agora tienes tiempo para grangear al juez. Agora puedes ganarle la voluntad. Toma pues el consejo del Propheta, que dice: (f) Buscad al Señor en el tiempo que se puede hallar, y llamadlo quando está cerca para os oír. Agora está cerca para nos oír, aunque no lo podemos veer; mas en la hora del juicio verse há, pero no nos oirá, si dende agora no lo tuvieremos merecido.

CAPITULO XXVII.

Contra los que perseveran en sus peccados con esperanza de la divina misericordia.

Otros ay que perseverando en su mala vida, se aseguran con la esperanza de la divina misericordia, y de la passion de Christo: à los quales tambien será razon que demos su desen-

Ggg 2

(a) Esther 4. (b) Deut. 32. (f) Iai. 55.